



**OFICIO N° 27035957/2024.**

Posadas, 14 de Noviembre de 2024.

**A LA DIRECTORA DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
POSADAS- MISIONES  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 155028/2023 ESPINDOLA ANTONELLA MAILEN y Otro/a C/ FRONCIANI FACUNDO EMANUEL S/ Acción de Impugnación y Acción de Filiación”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de se proceda a desplazar al Sr. FRONCIANI FACUNDO EMANUEL DNI N° 34.422.982 de la paternidad de la niña Martina Nahir Fronciani DNI N° 59.484.933 inscripta en el Registro Provincial de las Personas de Posadas, Misiones, bajo el Tomo 4, Acta 633, Año 2022, y ANULAR dicha acta y declarar que la menor es hija biológica del Sr. PORTILLO FRANCISCO JAVIER DNI: 43.702.280 y así labrar una NUEVA ACTA con el apellido que llevará la menor: "MARTINA NAHIR PORTILLO".

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 3 de septiembre de 2024.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: I (HACER LUGAR a la demanda de impugnación de paternidad; En consecuencia, procédase a desplazar al Sr. FRONCIANI FACUNDO

EMANUEL DNI N° 34.422.982 de la paternidad de la niña Martina Nahir Fronciani DNI N° 59.484.933 inscrita en el Registro Provincial de las Personas de Posadas, Misiones, bajo el Tomo 4, Acta 633, Año 2022, y ANULAR dicha acta. II (HACER LUGAR a la Filiación interpuesta por la parte actora y declarar que la niña MARTINA NAHIR FRONCIANI DNI N° 59.484.933 es hija biológica del Sr. PORTILLO FRANCISCO JAVIER DNI: 43.702.280 y así labrar una NUEVA ACTA con el apellido que llevará la menor: "MARTINA NAHIR PORTILLO". III (FIRME la presente, librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón y procedan a emitir una NUEVA ACTA de nacimiento de la siguiente manera: la niña MARTINA NAHIR PORTILLO DNI N° 59.484.933 es hija del Sr. PORTILLO FRANCISCO JAVIER DNI: 43.702.280 y de la Sra. ESPINDOLA ANTONELLA MAILEN DNI: 41.048.814...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPILLO  
Natalia Arcipoli  
Date: 2024.11.14 13:23:52 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 14  
del mes de Abril de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1021-J-25 oficio nº 270 35957 de fecha 32  
bajo el nº 24/70

en Expte Nº 155078/2023 ESPINDOLA Antonella

Molien y otro /s/ cf. Francisco Facundo

Quieren el supugación

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 04 Folio 56 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C R CASTILLO  
Jefe del Dpto. Jurídico  
Registro Provincial de las Personas